AVISO WEB ACTUALIZADO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 224 del decreto ley 0019 de 2012, se dispone la publicación del aviso de la Licitación Pública No. LP-008-2026.

OBJETO: CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, INCLUIDA LA ADMINISTRACION, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, REPOTENCIACIÓN, ADECUACIÓN, REPOSICIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DESARROLLOS TECNOLOGICOS Y ALUMBRADO ORNAMENTAL Y NAVIDEÑO, EN EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL– DEPARTAMENTO DE SUCRE.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato a celebrar es la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUININETOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($3.479.219.577), que es el valor total de la inversión por modernización del sistema de alumbrado público de Majagual previsto en el modelo financiero de referencia que se va a remunerar al operador del servicio por concepto CAOM, CINV y gestión integral de residuos sólidos. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos de otorgamiento de las garantías anuales sucesivas, este valor se actualizará anualmente conforme al IPP.

CONSULTA DE PLIEGOS: Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

FECHA DE CIERRE: 4 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M. Las propuestas se recibirán en la OFICINA DE CONTRATACIÓN, UBICADA EN LA CALLE 5 # 22-07 PALACIO MUNICIPAL DE MAJAGUAL, OFICINA JURÍDICA DE CONTRATACIÓN se recibirán las propuestas allegadas después de la fecha y hora señaladas.

FECHA DEL AVISO: 20 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
LUIS GERMAN SAMPAYO MANRIQUE
ALCALDE.
MUNICIPIO DE MAJAGUAL.

Proyectó jurídicamente: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S.

NIT: 892280057-6
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucre.gov.co